

ACTA N° 042

En Florida, a 04 días del mes de Febrero del 2026, en Auditorio Municipal, sesiona el Concejo Municipal de Florida, convocado a Sesión Ordinaria por Decreto Alcaldicio N° 170 del 02.02.2026, a objeto de tratar la siguiente tabla de materias:

1. *Correspondencia.*
2. *Cuenta Sr. Alcalde.*
3. *Propuesta Modificación Presupuestaria N° 01 y N° 02 Dirección de Salud Municipal .*
4. *Propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal N° 05.*
5. *Solicitud de Acuerdo para Contratación a Honorarios a Suma Alzada Apoyo Juzgado de Policía Local.*
6. *Solicitud de Acuerdo para Aprobar Prórroga de Convenio Estrategia de Salud Bucal Año 2026.*
7. *Solicitud de Acuerdo para Autorizar Firma de Convenio para la Ejecución del programa de Desarrollo Local “Prodesal” 2026-2029 Región del Bío – comuna de Florida.*
8. *Solicitud de acuerdo para Aprobación de Convenios suscritos con el Gobierno Regional del Bío Bío para los proyectos: “Diseño de Construcción de Casa de la Cultura Florida” y “Mejoramiento Plaza Tapihue comuna de Florida”.*
9. *Solicitud de Acuerdo para autorizar compra a través de Trato Directo por emergencias.*
10. *Varios.*

Se inicia la sesión a las 09:40 hrs, con la asistencia de los Concejales y Concejales Sr. Felipe Cabrera H., Sra. Ana Gajardo Ruiz , Sra. Jacqueline Barrientos A., Sr. Nicolás Verdejo G., Sr. Marcos Hidalgo P. y Sra. Carolina Triviños A. Preside Sr. Alcalde Don Rodrigo Montero Cuevas, actuando como Secretario Sr. Eduardo Venegas Vergara, Secretario Municipal (s).

Sr. Alcalde informa situación de salud que afecta a funcionaria Srta Ihara Cartes Cartes y envía saludos a Sra. Patricia Cartes quien se encuentra junto a su hija en Hospital Regional quien fue intervenida el día de hoy. Sres. Concejales y Sras. Concejales se adhieren al saludo hacia las funcionarias, deseándole una pronta recuperación a Ihara.

1.- CORRESPONDENCIA:

Secretario Municipal hace entrega, a cada miembro del Concejo, de la siguiente documentación:

- *Carpeta con Copia de Acuerdos II Semestre 2025.*
- *Invitación de SEREMI de Desarrollo Social del Bío Bío y Alcalde I. Municipalidad de Florida a participar de “Actividad de Integración Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional 2023 y Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional 2025-A” a realizarse el día Jueves 05 de Febrero de 2026 en Laguna Coyanco.*
- *Informe Trimestral de los Pasivos correspondiente al 4° Trimestre año 2025, del Municipio y del Servicio Incorporado de Salud.*

2. CUENTA SR. ALCALDE :

Sr. Alcalde expone extensa cuenta de gestión municipal periodo comprendido entre el 21 de Enero al 03 de Febrero 2026. Se adjunta presentación que es parte íntegra de esta cuenta.

Ofrecida la palabra intervienen los siguientes Concejales y Concejales:

- Concejal Sr. Verdejo: *Conforme con la cuenta.*

Destacar todas las labores realizadas con el combate y extinción de los incendios forestales que afectaron a la comuna y comunas vecinas, esperan que todos tengan una pronta recuperación y reconstrucción. Destacar las reuniones protocolares con los distintos entes, esperar que den frutos, importante que se pudo decretar el Estado de Emergencia Agrícola.

-Concejala Sra. Barrientos: *En primer lugar agradecer todo el despliegue ante estos incendios, la contención, destacar la labor de bomberos y de la comunidad que jugó un papel importante en el combate de los incendios, quienes realizaron cortafuegos y proteger la comunidad; la gran cantidad de ayuda solidaria que llegó de todas lados. Ante este tipo de emergencias debemos aprender y considerar que nuestra comuna es vulnerable, no existen fuentes laborales, trabajo permanente, porqué no ayudar a la comunidad si llegó tanta ayuda, realizarlo a través de las Juntas de Vecinos, para eso existen los dirigentes quienes conocen la realidad de todos los vecinos.*

Mencionar que cuando se iniciaron los incendios hubo falta de ayuda, lo que se considera grave, si bien es cierto la región estaba con esta emergencia, hay que ver la cómo se determina y despliega la ayuda. No tuvimos ayuda aérea por tres días, fueron muchas las hectáreas afectadas y quien mitiga y responde por esto. Por el tipo de geografía de nuestra comuna, se necesita siempre ayuda aérea, además que la comuna tiene mucha área forestal y estamos expuesto constantemente a los incendios. No se garantiza la protección a los vecinos. No basta con que las autoridades estén en la comuna, se necesita reacción y resolución. Además fuimos invitados los concejales y después de estar asoleados más de una hora y media, y cuando llegó el Gobernador con el Sr. Presidente, ingresaron a la sede y se nos dejó fuera; somos un cuerpo colegiado y los Concejales y el Sr. Alcalde deben estar donde están las autoridades para manifestarles todas nuestras inquietudes.

Lo otro en relación a la visita del Ministro de Vivienda Sr. Montes, acudí inmediatamente cuando supe que estaba, porque cuando se inauguró la Población Villa Esperanza, después de 20 años, él estuvo presente y se comprometió en ayudarnos en los futuros subsidios básicos, porque esta comuna tiene ese problema, que no tiene subsidios, porque tener un subsidio cada 20 años es una cosa impresentable. Las otras comunas tienen subsidios cada dos años, y nuestra comuna tiene un problema habitacional grande. Estuvieron la Directora del SERVIU, la SEREMI de Vivienda, quienes dieron respuestas que no me dejaron conforme.

Destacar las Redes de Prevención que estuvieron trabajando en la emergencia, pero es necesario mencionar que también hubieron muchas personas en distintos sectores que estuvieron combatiendo arduamente y ayudando a que la situación no fuera tan grave, pusieron a disposición sus maquinarias, días y noches de trabajo para que el fuego no avanzara y destruyera más viviendas, ellos también necesitan ayuda. Si llegó tanta ayuda por qué no entregarla a todas las personas que lo requieran? por qué tanta burocracia? Hacer partícipes a los dirigentes vecinales, existe una Unión Comunal, porqué no se les entregó a ellos?.

Se alegra por la ayuda a las personas que no pertenecen a PRODESAL. Esperar que se ayuden a más personas que perdieron sus invernaderos, emprenderos que no han podido trabajar porque no pueden utilizar sus herramientas. maquinarias, motosierras, etc., también necesitan ayudas.

Importante el reconocimiento a las Bordadoras de Copiulemu por el tesoro humano que representan, pero se pregunta ese reconocimiento no podría venir acompañado de un cheque, ya que se van en puros diplomas, sería importante mencionarlo a las autoridades, ya que ellas viajan a Santiago a recibir un diploma y lo que ellas se merecen es un reconocimiento y ayuda más concreta.

Sr. Alcalde menciona que deberá retirarse del Concejo porque debe acudir a firma de Convenio en Concepción a las 12:30 hrs. por lo cual presidirá el Concejo Concejal Sr. Felipe Cabrera Herrera.

Sr. Alcalde informa que no se puede entregar ayudas sin tener un control, tiene que haber un registro social de hogares, en primer lugar se ha entregado a personadas damnificadas, luego a las personas que perdieron campos, luego a través de los presidentes de las Juntas de Vecinos; se entregarán 50 cajas de alimentos por sector, a todas las juntas de vecinos. También se ha entregado a las redes de prevención como Villamávida. La ayuda se está entregando. Pero es importante señalar que se debe guardar ayuda para el acompañamiento de las familias afectadas, para unos 5 meses aproximadamente. No se puede entregar toda la ayuda recibida.

- Concejal Sr. Hidalgo: *Conforme con su extensa cuenta.*

Desea entregar un agradecimiento a todos los equipos de emergencia que participaron en el combate y extinción de los incendios, nuestros bomberos, brigadas forestales, CONAF y en especial a los vecinos que colaboraron con sus equipos propios, funcionarios municipales, SAMU, mi mayor reconocimiento porque fueron los héroes de la primera línea que estuvieron en esta emergencia.

En segundo lugar destacar la importante ayuda recibida de las distintas comunas de Chile que llegaron a nuestra comuna, agradecer el corazón solidario de todos los chilenos. Tratar de agilizar la entrega de ayuda, invitar a grupo de personas de la comunidad a trabajar en el armado de las cajas de alimentos para su entrega más rápida.

- **Concejala Sra. Triviños :** Agradecer el trabajo tanto de bomberos como del municipio desde el primer día de iniciada la emergencia, a las personas que han llegado de diferentes partes del país, con ayuda en almuerzos, agua, alimentos. Agradecer a todas las comunas por su gran ayuda y dar gracias porque nuestra comuna no sufrió tantas pérdidas como el caso de otras comunas.

- **Concejal Sr. Cabrera:** Desatacar y felicitar el gran trabajo que realizó nuestro cuerpo de bomberos con sus cuatro compañías, incluida la brigada de Rahuil, en esta emergencia. Destacar, también, el trabajo del equipo municipal, los trabajadores de la empresa Altramuz y sobre todo los vecinos y vecinas de distintos sectores que trabajaron, como en el sector norte donde se formaron verdaderas brigadas y que gracias a ellas no tuvimos que lamentar tragedias en casas donde bomberos no daba abasto para cubrir estas emergencias.

Agradecer a todos los municipios, empresas, particulares por toda la ayuda recibida.

- **Concejala Sra. Gajardo:** Desea expresar agradecimiento a los distintos municipios del país por su ayuda, tanto de trabajo como ayuda material. Destacar y agradecer a los bomberos y funcionarios municipales por su entrega. Agradecer las 50 cajas de alimentos o kits para cada junta de vecinos, pero es importante la labor que deberá tener cada dirigente al elegir a quien beneficiar, porque el registro social de hogares no refleja la necesidad real de cada familia. Por otro lado solicita ver la posibilidad de adquirir alimento para pollos, aves, como avena, trigo, etc. ya que ese tipo de ayuda no ha llegado y se necesita donde se quemó siembra y pasto. Esperar que la ayuda salga rápido, hay alimentos que pueden vencer, ayudar sobre todo a postrados con pañales, alimentos, etc.

Por otro lado si ha llegado calzado, material de protección, se sugiere entregar a los grupos particulares que se organizaron para combatir estos incendios.

Sr. Alcalde señala que se debe retirar en compañía de algunos funcionarios que deben presentar puntos en la tabla, solicita al Concejo autorización para cambio en el orden de la presentación, sería el caso de la Jefa de Personal Srta. Vanessa Inzunza B. y Sr. Mario Gallardo J., Director de SECPLAN.

3.- SOLICITUD DE ACUERDO PARA CONTRATACIÓN A HONORARIOS A SUMA ALZADA APOYO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL:

Sra. Vanesa Inzunza B., Jefa Departamento de Personal Municipal, expone y solicita acuerdo del Concejo Municipal para facultar a la Municipalidad de Florida para contratar prestación de servicios a Honorarios a Suma Alzada apoyo Juzgado de Policía Local, realizando las funciones que se indican y en las condiciones que se detallan:

Período del Contrato	: 05 de Febrero al 05 de Marzo del 2026. (1 mes)
Jornada de Trabajo	: 40 hrs. semanales, Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 hrs.
Honorario total de contrato	: \$766.962 (setecientos sesenta y seis mil novecientos sesenta y dos pesos) impuesto incluido.

TAREAS A REALIZAR:

1. Recibir e Ingresar infracciones de tránsito u otras denuncias.
2. Ingresar y despachar correspondencia en el sistema de gestión documental.
3. Mantener al día archivo físico de causas en tramitación por Infracción a la Ley de Tránsito, alcoholes, daños en choque, colisión entre otras materias.
4. Toma de declaraciones.
5. Mantener al día el archivo físico de los expedientes ya fallados o en tramitación.
6. Recibir y despachar cartas al correo.
7. Elaboración y responder oficios tales como:
 - Notificaciones de fallo.
 - Ordenes de arresto.
 - Ordenes de desobediencia.
 - Ordenes de desacato.

El Concejo Municipal acuerda, por voto a viva voz y a favor, por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sra. Concejales, y el Sr. Alcalde, todos presentes en la sala, aprobar la contratación antes expuesta.

4.- SOLICITUD DE ACUERDO PARA APROBACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS CON EL GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO PARA LOS PROYECTOS: “DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA FLORIDA” Y “MEJORAMIENTO PLAZA TAPIHUE COMUNA DE FLORIDA”:

Los proyectos fueron votados a fines del 2024 y el 23 de Agosto de 2025 se firmaron los Convenios en la Sede Social de Tapihue, proyectos que estaban paralizados y que los vecinos, especialmente los de Tapihue, consultaban constantemente.

Sr. Mario Gallardo J. Director de SECPLAN, expone y solicita acuerdo del Concejo Municipal para la aprobación de los Convenios suscritos con el Gobierno Regional del Bío Bío para los proyectos “Diseño de Construcción de Casa de la Cultura Florida” y “Mejoramiento Plaza Tapihue comuna de Florida”.

El Concejo Municipal acuerda, por voto a viva voz y a favor, por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sra. Concejales, y el Sr. Alcalde, todos presentes en la sala, aprobar los convenios suscritos con Gobierno Regional, expuestos anteriormente.

Sr. Alcalde señala que desea aclarar que los montos destinados para Semana de las Palmas son 13 millones de pesos. Además informa que se solicitará una modificación presupuestaria para inyectar mas recursos a Emergencia y dejar un saldo de lo destinado a Semana Floridana para realizar una actividad de cierre de verano en la comuna.

5.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01 Y N° 02
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL:

a) Directora de la DAS Sra. Elizabeth González, expone y solicita acuerdo del Concejo Municipal para aprobar o rechazar la propuesta de modificación presupuestaria de la Dirección de Salud Municipal N° 001 que se detalla:

Se solicita incorporar al Presupuesto año 2026 de la Dirección de Salud Municipal, Saldo Final de Caja año 2025.

Item	Denominación	AUMENTO (\$)
11515	INGRESOS Saldo Inicial de Caja	157.850.029
2152101	GASTOS Personal de Planta	7.000.000
2152102	Personal a Contrata	9.000.000
2152103	Otras Remuneraciones	7.000.000
2152204	Materiales de Uso o Consumo	1.200.000
2152206	Mantenimiento y Reparaciones	33.753.740
2152208	Servicios Generales	3.250.000
2152211	Servicios Técnicos y Profesionales	13.044.000
2152903	Vehículos	19.000.000
2152905	Máquinas y Equipos	24.550.000
2152999	Otros Activos No Financieros	40.052.289
		157.850.029

El Concejo Municipal acuerda, por voto a viva voz y a favor, por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sra. Concejalas, todos presentes en la sala, aprobar la modificación presupuestaria antes expuesta. Alcalde titular se ausentó por tener firma de Convenio en Concepción a las 12.30 hrs.

b) Directora de la DAS Sra. Elizabeth González, expone y solicita acuerdo del Concejo Municipal para aprobar o rechazar la propuesta de modificación presupuestaria de la Dirección de Salud Municipal N° 002 que se detalla:

Se solicita incorporar al Presupuesto año 2026 de la Dirección de Salud Municipal, aporte de la Municipalidad.

Item	Denominación	AUMENTO (\$)
1150503101	INGRESOS	
	De la Municipalidad a Servicio Incorporado a su Gestión	50.000.000
2152101 2152102 2152103 2152204	GASTOS	
	Personal de Planta	6.000.000
	Personal a Contrata	3.902.982
	Otras Remuneraciones	30.885.732
	Materiales de Uso o Consumo	9.211.286
		50.000.000

El Concejo Municipal acuerda, por voto a viva voz y a favor, por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sra. Concejalas, todos presentes en la sala, aprobar la modificación presupuestaria antes expuesta. Alcalde titular se ausentó por tener firma de Convenio en Concepción a las 12.30 hrs.

6.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 05:

Sra. Lorena Vera P., Directora de Administración y Finanzas Municipal, expone y solicita acuerdo del Concejo Municipal para aprobar o rechazar la propuesta de modificación presupuestaria municipal N° 005 que se detalla:

1) Se Propone Modificar el Presupuesto Municipal con el fin de Reasignar Gastos Municipales

ITEM	DENOMINACION	DISMINUCION	AUMENTO
EN LOS GASTOS			
2152208002001	2 Servicios de Vigilancia		\$ 20.000.000
2152208011	5 Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	\$ 20.000.000	
TOTAL		\$ 20.000.000	\$ 20.000.000

- **Concejala Sra. Gajardo:** Esperar que esta ley venga con financiamiento.

El Concejo Municipal acuerda, por voto a viva voz y a favor, por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sra. Concejales, todos presentes en la sala, aprobar la modificación presupuestaria antes expuesta. Alcalde titular se ausentó por tener firma de Convenio en Concepción a las 12.30 hrs.

7.- SOLICITUD DE ACUERDO PARA APROBAR PRÓRROGA DE CONVENIO ESTRATEGIA DE SALUD BUCAL AÑO 2026:

Directora de la DAS Sra. Elizabeth González, expone y solicita acuerdo del Concejo Municipal para aprobar prórroga de Convenio Estrategia de Salud Bucal Año 2026, entre Servicio de Salud Concepción y la I. Municipalidad de Florida.

El Concejo Municipal acuerda, por voto a viva voz y a favor, por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sra. Concejales, todos presentes en la sala, aprobar la prórroga de convenio antes expuesta. Alcalde titular se ausentó por tener firma de Convenio en Concepción a las 12.30 hrs.

8.- SOLICITUD DE ACUERDO PARA AUTORIZAR FIRMA DE CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL “PRODESAL” 2026-2029 REGIÓN DEL BÍO – COMUNA DE FLORIDA:

Srta. Nicole Coronado B., Directora de Desarrollo Comunitario, expone y solicita acuerdo del Concejo para facultar a la municipalidad para firma de Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Local “PRODESAL” 2026-2029 Región del Bío Bío – Comuna de Florida, entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP y la I. Municipalidad de Florida.

El Concejo Municipal acuerda, por voto a viva voz y a favor, por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sra. Concejales, todos presentes en la sala, autorizar la firma de convenio antes expuesta. Alcalde titular se ausentó por tener firma de Convenio en Concepción a las 12.30 hrs.

9.- SOLICITUD DE ACUERDO PARA AUTORIZAR COMPRA A TRAVÉS DE TRATO DIRECTO POR EMERGENCIAS:

Sr. Mauricio Gallardo S., Profesional de la Dirección de Obras Municipales, Encargado de Emergencia (s), expone y solicita acuerdo del Concejo para autorizar compra a través de trato directo materiales por emergencia como: estanques, motores, hidropack, salidas de estanques, rollos de mangueras, alambre concéntrico, para habilitación de las punteras que se quemaron durante la emergencia, a los siguientes proveedores:

- *IMPROCAM LIMITADA, RUT N° 76.504.413-8 POR UN MONTO DE \$11.240.800.-*
- *LUIS GASTÓN RIVERA PEREZ, RUT N° 8.054.120-1, POR UN MONTO DE \$19.110.000.-*

El Concejo Municipal acuerda, por voto a viva voz y a favor, por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sra. Concejales, todos presentes en la sala, autorizar la compra antes expuesta, a través de trato directo. Alcalde titular se ausentó por tener firma de Convenio en Concepción a las 12.30 hrs.

10.- VARIOS:

10.1.- Concejala Sra. Carolina Triviños A.: *Reitera solicitud presentada a Medio Ambiente y a este Concejo sobre retiro de microbasurales que se han instalado cerca de Puente 7, ya se ha retirado uno, pero falta uno que está ubicado frente a Campo Lindo, también solicitó un letrero con logo municipal donde se prohíba botar basura para ser instalado en esos sectores.*

Otro tema recurrente, es el tema eléctrico, debido a la tormenta eléctrica estuvieron tres días sin electricidad los usuarios de COELCHA y CGE. El municipio tuvo que actuar para que dieran una solución.

Mencionar que todos los Comités de Prevención que se han formado han sido a través de la Forestal y hay otro que se formó con participación del municipio, pero es importante que los vecinos estén capacitados en cuanto a este tipo de emergencia, sin duda fue de gran ayuda y permitió que el fuego no avanzara más, esto debido a que no habían aeronaves trabajando. Si bien está la brigada en el sector de Paredones, vecinos mencionaron que mientras ellos se estaban quemando las brigadas no salieron en ayuda, fueron los bomberos y vecinos que debieron trabajar, ya que se les está pasando ese lugar, mínimo es que presten ayuda en caso de emergencia a los vecinos cercanos. Es por todo esto que sugiere se puedan organizar más comités de emergencia y extenderse a toda la comuna ya que estamos rodeados de forestales y que el municipio otorgue los recursos necesarios.

10.2.- Concejala Sra. Ana Gajardo R.: Consulta como ya se dió término al contrato con la empresa constructora de viviendas de emergencia, que no cumplió con la licitación, quisiera saber si ya se licitó o se tiene una nueva empresa. Es necesario señalar que habían varias familias que estaban esperando su vivienda de emergencia por más de tres meses y una de ellas actualmente está viviendo en una bodega, por tanto requería urgencia.

Lo otro es el compromiso que estaba del año 2025 sobre el asfalto en el pasaje El Roble.

Srta. Nelly Ortiz N., Directora de Control señala que actualmente se incorporó en el Convenio Marco el tema de las viviendas de emergencia, por lo tanto, por ley estamos obligados a recurrir a esta forma de contrato.

Concejala Gajardo menciona y solicita que se pueda sacar el máximo provecho a las maquinarias contratadas por 30 días por estas emergencias.

10.3.- Concejal Sr. Nicolás Verdejo G.: Felicitar a las Bordadoras de Copiulemu, mujeres que fueron reconocidas a nivel nacional como tesorero humano vivo, por su ardua labor y destacada trayectoria en la artesanía y bordado que realizan, por lo que desea seguir apoyando y respaldando esta organización, porque si bien son ellas las reconocidas pero es la comuna de Florida la que aparece y destaca en todos los medios.

Mencionar, por otro lado, la labor preventiva de los incendios forestales, específicamente en relación a los cortafuegos. Si bien el municipio a través de el encargado de emergencia y de la red de prevención hacen un gran esfuerzo destinando recursos humanos y monetarios, se pudo dar cuenta de la importante labor de los vecinos haciendo estos cortafuegos, tanto en predios particulares como de empresas forestales. Sin embargo, también le llamó la atención que muchos vecinos de distintos sectores de la comuna se negaban a hacer estos cortafuegos, teniendo muchos que acudir a carabineros para que personal pudieran realizar estos cortafuegos y evitar la propagación hacia las viviendas que se encuentran inmersas en terrenos forestales.

Como municipio se debe hacer una fiscalización a predios forestales y particulares para que existan los cortafuegos necesarios y de acuerdo al metraje reglamentario para prevenir pérdidas de viviendas.

Por último, volver a mencionar lo de los basurales que se generan en la Ruta 146, en conversaciones con vecinos de La Paz, Quebrada Las Ulloa y Copiulemu le manifiestan que a la comunidad ya no le dan ganas de salir a tomar locomoción a la ruta porque los paraderos se han convertido en enormes basurales, y ya no son sólo los paraderos, sino los pasos sobre nivel y cualquier espacio disponible en la ruta está siendo utilizado como microbasurales, cada día va en aumento. Es importante que el municipio en conjunto con la concesionaria y MOP tome cartas en el asunto y buscar una solución en conjunto, instalar letreros para que la gente vea y entienda que existen sanciones para este tipo malas prácticas. Por otro lado que se cree o agilice un canal de denuncias fácil y abierto para generar las denuncias, porque es muy engorroso para las personas el tener que tomar fotografías, luego ir al municipio, entregar la información, etc.

10.4.- Concejala Sra. Jacqueline Barrientos A.: En el tema de la prevención Florida ya tiene una cultura de prevención, ya se ha avanzado, existen muchos comités, pero considerando que el 70% del territorio es forestal, el municipio debe buscar otras formas de abordar estos temas con las forestales para trabajar en conjunto y así proteger los intereses de los vecinos, aplicar la ley y que no existan plantaciones tan cerca de las comunidades. Y sin duda seguir fomentando la creación de estos comités que sin su ayuda estas emergencias serían mucho mas graves. En el sector de Paso Amarillo, no existe Junta de Vecinos vigente (Paredones), pero ellos desean conformar un comité de prevención y piden ayuda en la conformación, herramientas y elementos para equiparse y abordar las emergencias.

Por otro lado mencionar que yo no he dicho que vengan en multitud a pedir cajas, lo que si he mencionado es que las cosas se deben entregar a las personas, porque cuando se habla que en futuro se debe seguir ayudando a los damnificados, es necesario señalar que nosotros como Concejales hemos aprobado recursos para que si más adelante se necesitan herramientas, alimentos se puedan adquirir y se entreguen a las personas damnificadas. Lo importante es entregar todo lo que está acumulado y que para eso existen las juntas de vecinos y los dirigentes. También recordar que no todos los sectores tienen Juntas de Vecinos.

Informar que acompañé a una persona que fue damnificada en incendio pasado en sector Juan Chico y se entregó una vivienda de emergencia a una familia conformada por 1 madre y dos niños, la vivienda desde el día uno presentó problemas y con las primeras lluvias el agua entró por el techo y se le mojó su cama, han estado con problemas de salud, ella ha estado pidiendo materiales para mejorar la vivienda, pero aún no le han dado respuesta. Cuando recién se le quemó su casa se demoraron 6 meses en entregar un estanque, se pide agilizar los trámites, nos es posible que se demoren tanto en dar una solución.

En relación a la ambulancia híbrida, señalar que falta un enfermero, por lo que pide que el Sr. Alcalde consulte al Servicio de Salud que sucede, porque desde el 4 de Enero que la ambulancia no cuenta con un turno. Si bien está el compromiso de que la ambulancia continúe hasta el 31 de marzo, falta resolver lo del turno del enfermero.

Con los Concejales visitamos una emprendedora que tiene en su campo 100 ovejas y plantaciones de frutillas, vino a solicitar ayuda en alimento para sus animales y le entregaron 4 fardos, por qué si hay tanto ayuda no se le entrega más y así se descongestiona los lugares de almacenamiento, además que la persona debe pagar un flete por el traslado y le entregan a penas 4 fardos. Si la gente pide y hay por qué no se le entrega la ayuda?

10.5.- Concejal Sr. Marcos Hidalgo P.: Mencionar el mal estado de los caminos rurales, esperar que con la maquinaria que se contrató sirva en gran medida para mitigar todo esto, más que comprar material poder comprar y aplicar polvo supresor, eso hace que se compacte de mejor forma los caminos y son más transitables.

Por otro lado revisando la página web del municipio me di cuenta y me llamó mucho la atención el aumento de las remuneraciones de funcionarios a honorarios del municipio, si bien tienen un trato especial ya que no se rigen por el estatuto administrativo, llama la atención el aumento excesivo en sus remuneraciones.

En el año 2025 solicité, en varias oportunidades, los contratos tanto en Concejo como por oficina de partes, y hasta el día de hoy no se me ha respondido.

Nuevamente reitero y solicitaré los contratos a honorarios con nombre y apellidos, a través de oficina de partes y también por transparencia los contratos año 2025 y 2026.

Este aumento excesivo que algunos casos supera el 20% de las remuneraciones, considerando que según la ley de reajuste no debería superar el 4 o 5% , además que los funcionarios realizan las mismas funciones, las mismas actividades y el mismo grado de responsabilidad y llevan un año trabajando. En el caso de existir una irregularidad se enviará a Contraloría para que resuelva conforme a derecho. Por eso estamos como Concejales para fiscalizar los recursos públicos, por lo que dentro de las facultades puedo exigir esta información, por lo que lo pido quede en acta lo solicitado.

Se levanta la sesión a las 11:58 horas



EDUARDO VENEGAS VERGARA
Secretario Municipal (s)



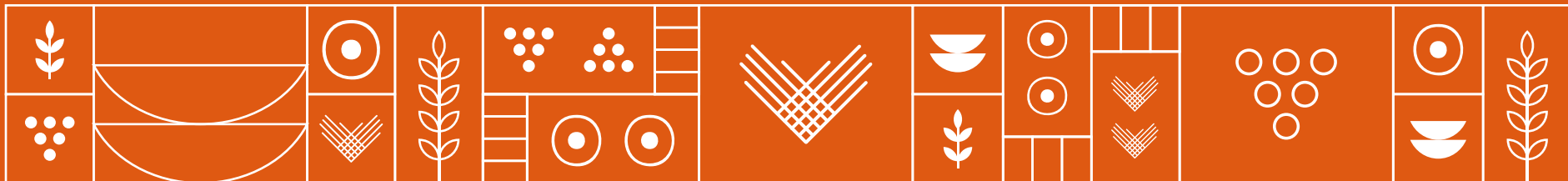
Florida

Tierra de Tradiciones



CUENTA ALCALDE

CONCEJO 4- 02 - 2026



Miércoles 21 de Enero

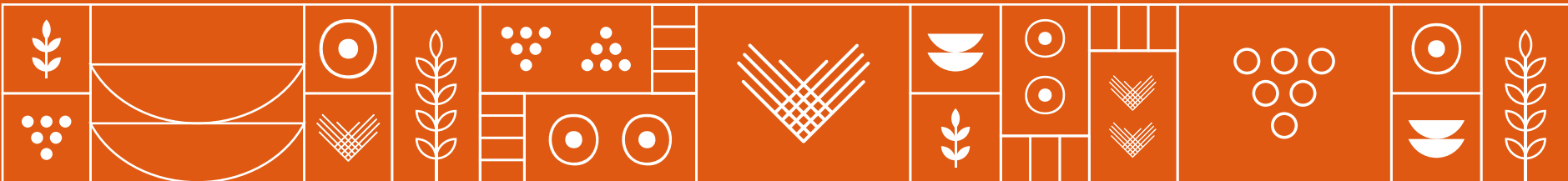


Dentro del desarrollo de la emergencia, contamos con la presencia de contingente militar que durante esa jornada se dedicó a ayudar a vecinos en la evacuación preventiva en el sector campo lindo, debido a foco activo en nuestra comuna.





Realizamos durante esta jornada diferentes transmisiones en vivo respecto a la emergencia de nuestra comuna.





Recibimos en el puesto de mando al Presidente de la República para solicitar ciertas medidas en el marco de la emergencia:

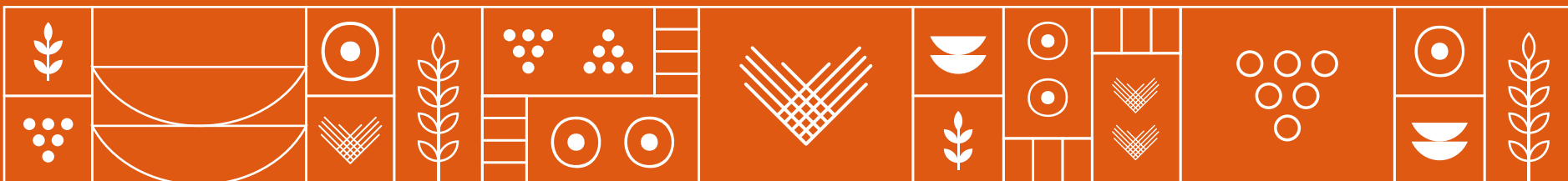
Declaración de Emergencia Agrícola, refuerzo en la Seguridad en la comuna, celeridad en la reconstrucción, reparación de caminos y puentes, mejoras en conectividad, señal y adquisición de vehículo de primera intervención para emergencias.

También se encontraba la ministra de Enlace, Ximena Aguilera, Delegado Presidencial Eduardo Pacheco, Gobernador Sergio Giacaman.



Informamos y llegamos al lugar luego de tomar conocimiento que un grupo de Bomberos de la Octava Compañía de Talcahuano sufrió un accidente en el sector de San Juan 1 mientras realizaban labores de combate en nuestra comuna, específicamente en Campo Lindo.

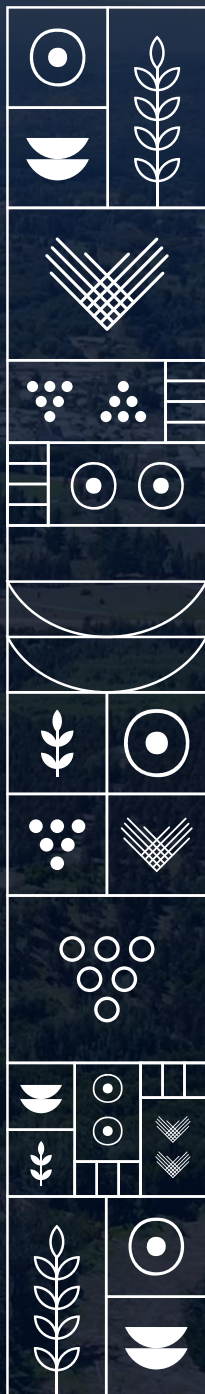
Fue en el camino interior del sector que el F-8 se volcó con sus 7 ocupantes, quienes resultaron con diversas lesiones por lo que fueron trasladados hasta el IST de la ciudad puerto. Hoy todos, están bien de salud.



Jueves 22 de Enero

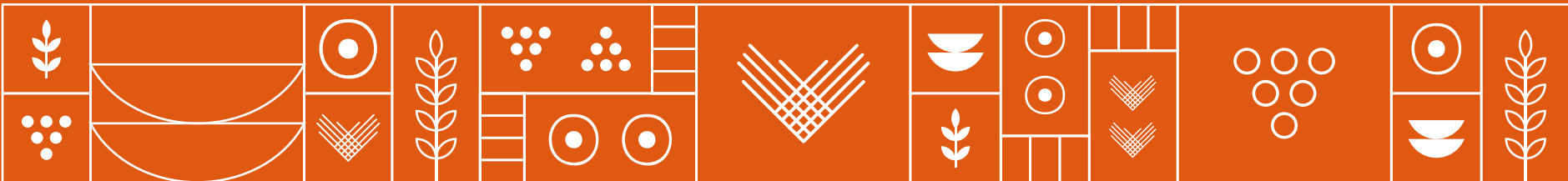


Recibimos la ayuda de INNERGEX que hizo una importante donación para los damnificados por los incendios forestales. En resumen, recibimos: 150 cajas de abarrote básicas y 200 aguas de 5 litros.





Seguimos recibiendo donaciones, ese día los trabajadores motorizados de delivery se sumaron a la ayuda para Florida.





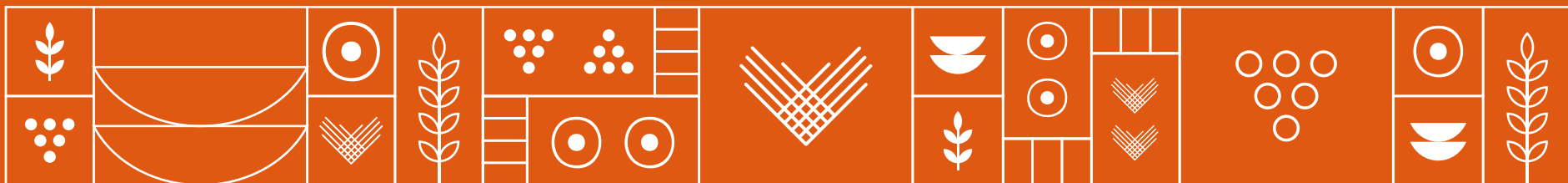
Recibimos al alcalde Christopher White, de la comuna de San Bernardo, quién se desplegó en la comuna con distintos operativo, entre ellos, veterinarios, maquinaria, trabajos de remoción, alimentación y ayuda social.





El Gobierno Regional se hace presente en Florida

En el marco del reciente incendio que afectó a nuestra comuna, el Gobierno Regional ha llegado con ayuda directa para apoyar a las familias damnificadas.

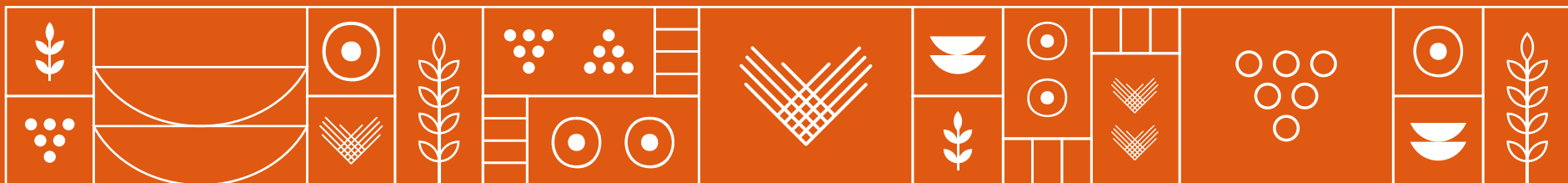




A vertical strip of 15 square panels, each containing a different white geometric pattern on a black background. The patterns include circles, lines, and stylized shapes like leaves and bowls.



La Municipalidad de Curacaví llegó en apoyo de Florida con su veterinaria móvil, brindando atención a mascotas y animales afectados, y con maquinarias destinadas a la remoción de escombros.



Viernes 23 de Enero

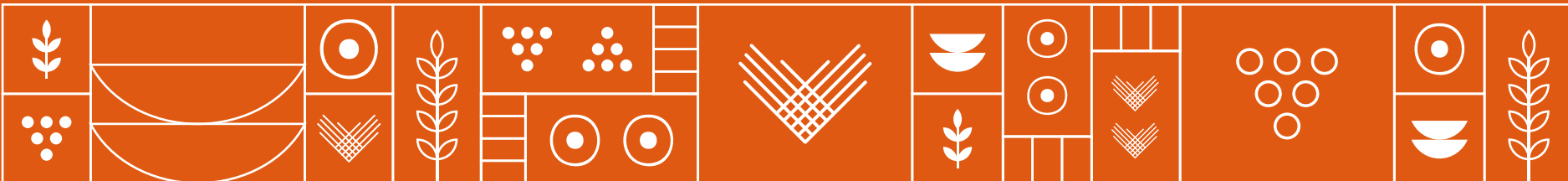


En el marco de la recibimos a la
Municipalidad de Paredones por el apoyo
entregado a las familias damnificadas.





La Municipalidad de La Florida, a través de su alcalde Daniel Reyes, llegó hasta nuestra comuna para hacer entrega de ayuda a nuestros vecinos y vecinas. 75 toneladas de ayuda humanitaria, distribuidas equitativamente entre las comunas de Penco, Tomé y Florida, como parte del despliegue de apoyo a las familias afectadas. La ayuda consideró agua potable, alimentos no perecibles, artículos de aseo y alimentos para mascotas, reunidos gracias a campañas solidarias impulsadas junto a vecinos y vecinas de La Florida.

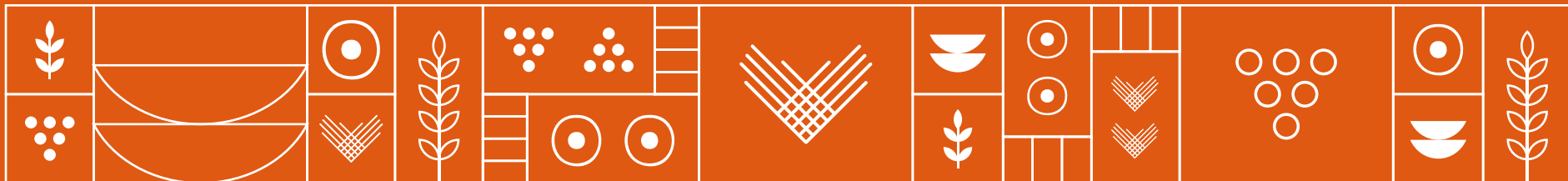




A vertical strip of 15 square panels, each containing a different geometric pattern. The patterns include circles, lines, and abstract shapes, some of which are repeated from previous panels.



Comenzó el despliegue municipal para a hacer entrega de las donaciones que llegaron a nuestra comuna.



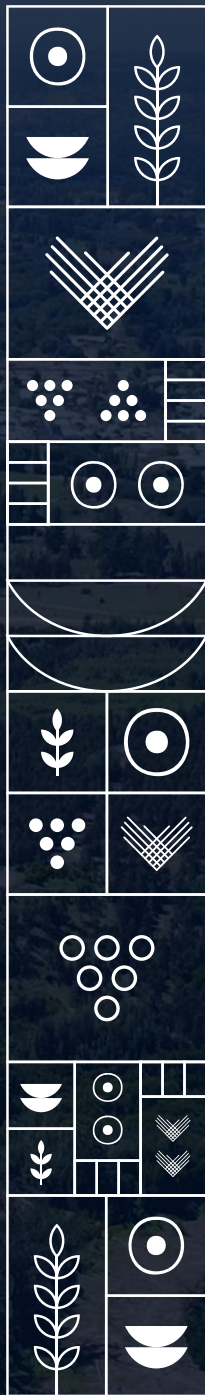


Recibimos también al alcalde de la comuna de Cabrero Yusef Sabag que junto a sus funcionarios y dirigentes de la unión comunal hicieron entrega de ayuda social para nuestros vecinos y vecinas.

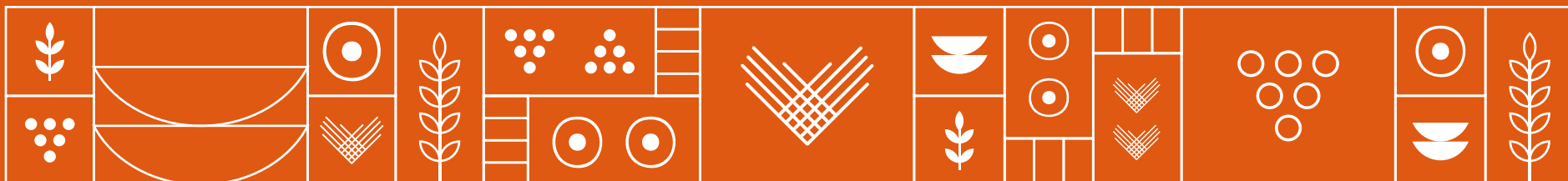




A portrait of Mayor Juan Carlos Rodríguez of Floridablanca. He is a middle-aged man with dark hair and a beard, wearing a high-visibility yellow-green vest over a blue and white striped shirt. The vest has 'ALCALDE' printed on the left chest and the 'florida blanca' logo on the right. He is standing outdoors in front of a background of trees with autumn foliage. In the top left corner, there is a logo for 'florida blanca' featuring four colored squares (blue, yellow, green, red) with symbols inside, and the text 'florida blanca' and 'Ciudad de Tradiciones' below it.



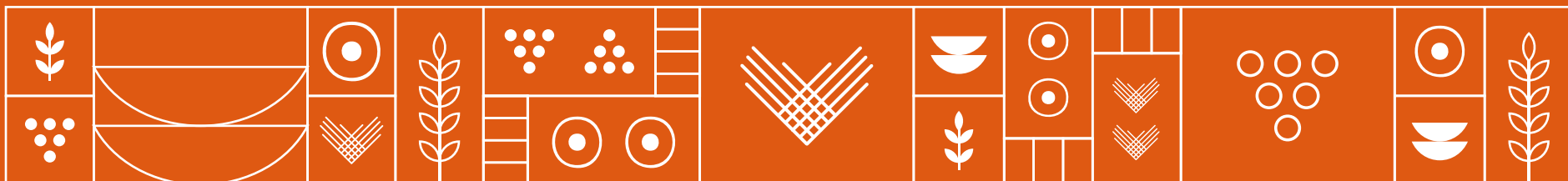
Sábado 24 de Enero



Caja Los Andes llevó a cabo un operativo de salud para la Comunidad de Florida, que mantuvo en la comuna un equipo médico compuesto por: Un doctor, una enfermera, un kinesiólogo, un psicólogo y apoyo en medicamentos.



Con el objetivo de conocer el estado de la comuna respecto a la emergencia, sostuvimos reunión de trabajo con el Comandante de Bomberos de Florida, Néstor Villa, donde también se habló del estado en el que están los voluntarios tras días de combate y los requerimientos del cuerpo de bomberos.



Llegamos a la Delegación Presidencial Regional del Biobío para participar de una reunión de emergencia por incendios forestales y solicitar al gobierno celeridad en reconstrucción y mejoras en la seguridad.

Reunión que fue convocada y liderada por el Presidente de la República, Gabriel Boric Font y que tuvo como objetivo recoger los requerimientos de las comunas afectadas por los incendios forestales.

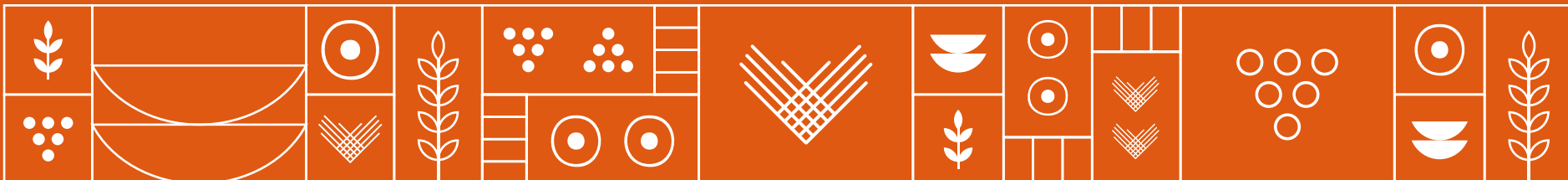
En este contexto, solicitamos mejorar la seguridad en nuestra comuna y agilizar la instalación de las viviendas de emergencia.

Junto con esto, se expuso también la situación actual de nuestros bomberos, que resultaron con algunos daños de equipos y maquinarias.



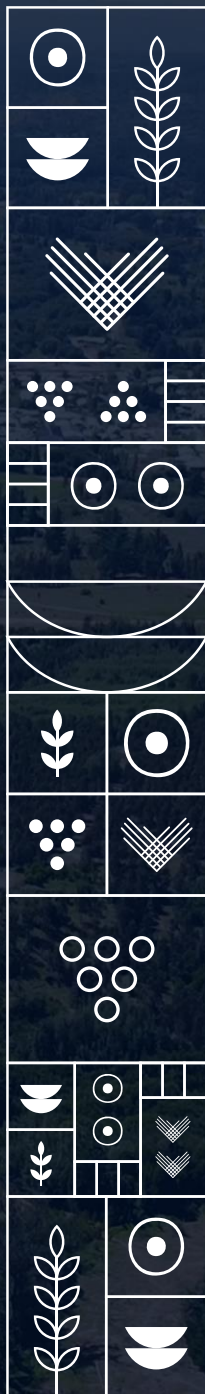


Continuamos con las gestiones para la reconstrucción y sostuvimos una reunión con los seremis de enlace Hugo Cautivo, Gustavo Núñez y el Jefe Provincial de Vialidad Mario López.



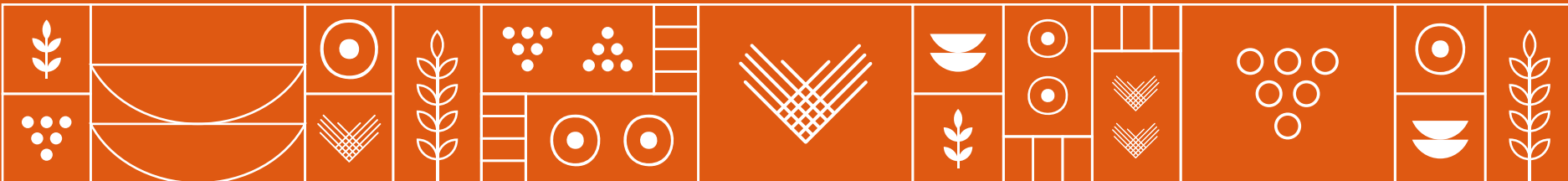


Nuestro equipo municipal continúa en terreno, esta vez para hacer entrega de estanques, mercadería, útiles de aseo e higiene personal a aquellos damnificados del incendio que afecta a nuestra comuna.





Seguimos con los trabajos de limpieza en el sector de Campo Lindo y El Trigal. Trabajo que se realizó con una delegación de la empresa pesquera Landes que se sumó al trabajo de remoción de escombros.

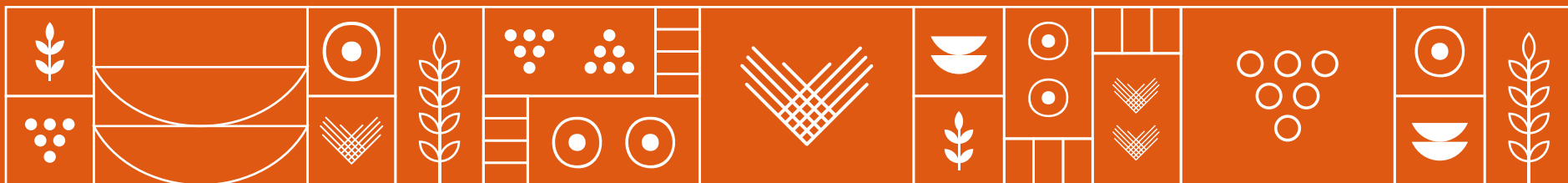




Domingo 25 de Enero



A través de la gobernación, se gestionó un punto antena de red móvil con la empresa ENTEL, la cual se encuentra habilitada desde el pasado miércoles en la curva del ingeniero y que viene a “garantizar” con cobertura todo el sector urbano de la comuna.





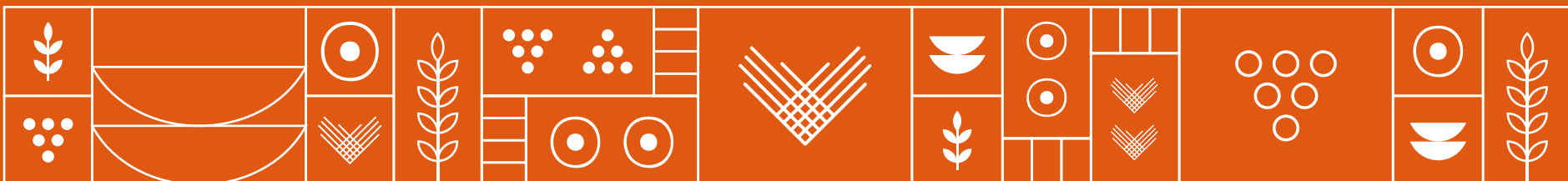
El Director Regional de Senapred, Alejandro Sandoval a la comuna para sostener una reunión de coordinación sobre las viviendas de emergencia. En la instancia se habló de las limpiezas de los terrenos, la empresa que estaría a cargo de la instalación.





Recibimos al Ministro de Vivienda y Urbanismo Carlos Montes y su equipo para iniciar las coordinaciones respecto al proceso de la vivienda definitiva para quienes resultaron damnificados por el incendio que afectó a nuestra comuna.

En resumen en este primer encuentro se acordó: La aplicación de la Ficha 2 y coordinar una reunión con aquellos afectados de primeras viviendas.



Lunes 26 de Enero



En el marco de la emergencia que afectó a nuestra comuna recibimos a la municipalidad de Coltauco que a través de su alcalde Félix Sánchez llegó hasta Florida para hacer entrega de distintas donaciones que van en directa ayuda de nuestras vecinas y vecinos.

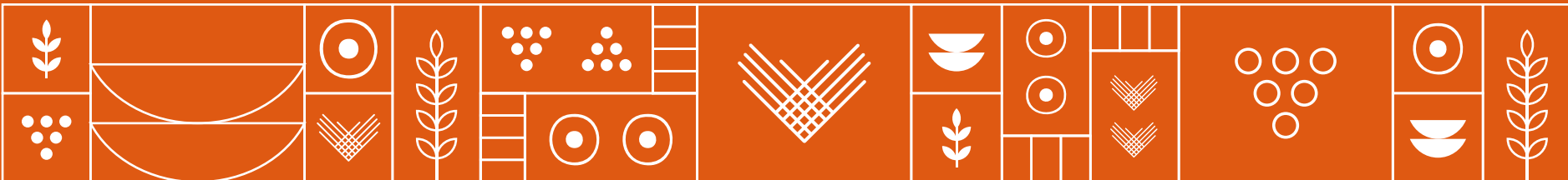




Recibimos a la Directora Regional de Sernam, Bárbara Monsalves, para abordar diversas temáticas, entre ellas, avanzar en el caso de Magdalena Burgos Araneda.

Y es que en el marco legal, se sostuvo una conversación para continuar bajo la misma línea de trabajo. Es decir, avanzar con la querrela por femicidio no íntimo y solicitar la pena máxima establecida por la ley.

A raíz de esta situación es que se abordó la necesidad de contar con un centro de la mujer en la comuna, por lo que se iniciarán las coordinaciones para concretar un espacio e intervención a nivel comunal.



Martes 27 de Enero



La Comuna de La Estrella, de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, se hizo presente en nuestra comuna, fue su alcalde Valentín Vidal Rubio, quien junto a dirigentes sociales y funcionarios municipales trajeron ayuda para nuestra comuna.





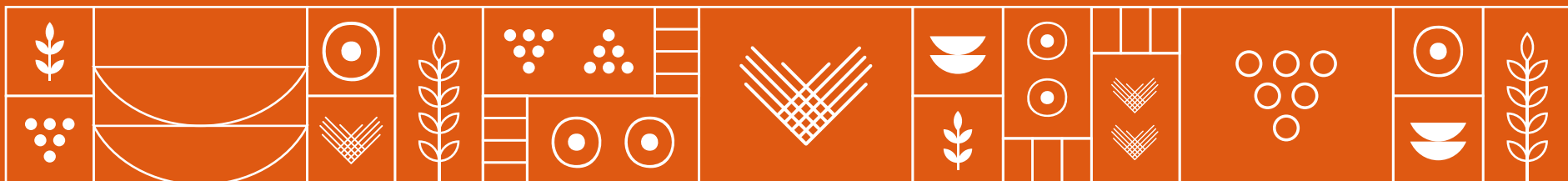
Miércoles 28 de Enero



Con el objetivo de retomar poco a poco la normalidad, iniciamos la escuela de verano con variadas actividades deportivas y culturales, donde niños, niñas y adolescentes disfrutaron y disfrutarán de diversas instancias recreativas a cargo de nuestros monitores que buscan desarrollar habilidades deportivas, cognitivas y sociales.



La Municipalidad de Vitacura junto a sus funcionarios llegaron a nuestra comuna para ayudar en la emergencia no sólo con camiones con mercadería sino que también con maquinaria que permitió cooperar en las labores de limpieza de los lugares siniestrados. Ayuda que terminó con una firma de convenio entre ambos municipios.



Llegamos hasta el gobierno regional para participar de una reunión informativa y de coordinación respecto al estado de emergencia que afecta a la región principalmente a las comunas de Penco, Lirquén, Concepción y Florida.

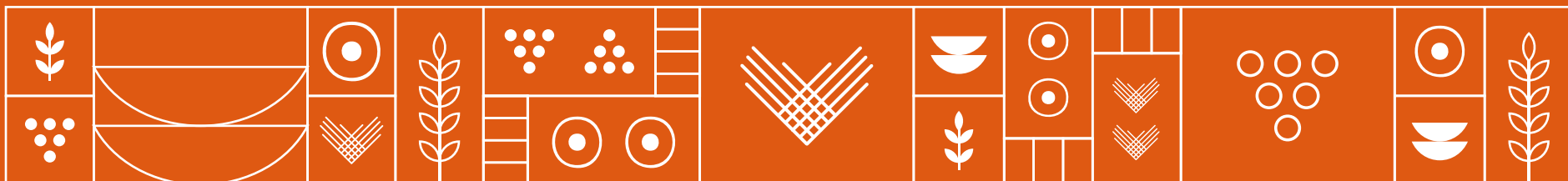
En el encuentro se abordó la elaboración del Plan Maestro de Reconstrucción, donde expusimos las prioridades comunales en torno a la reconstrucción.

La reunión contó con la participación del gobernador regional Sergio Giacaman, la subsecretaria de la vivienda, Gabriela Elgueta, el futuro ministro de vivienda, Iván Poduje, los alcaldes de las comunas afectadas, autoridades regionales y consejeros regionales.





En el mismo marco de la emergencia y de la reconstrucción sostuvimos una reunión de trabajo con la seremi de Agricultura, Pamela Gatti y el Seremi de Ciencias, Gustavo Núñez con el objetivo de revisar y analizar el reporte obtenido en terreno hasta ahora con la aplicación de la Ficha de Afectación Silvoagropecuaria.

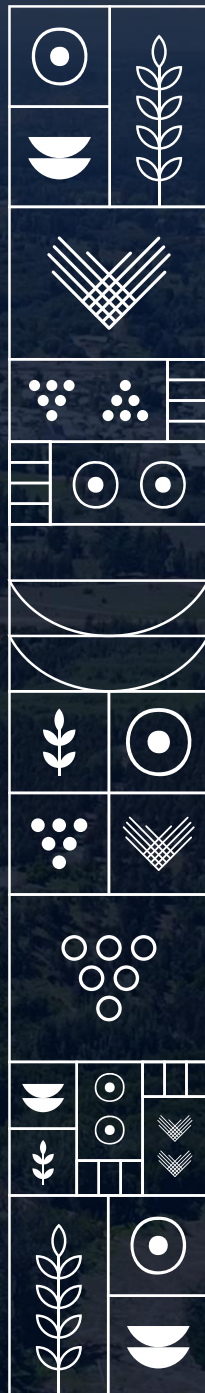


Jueves 29 de Enero



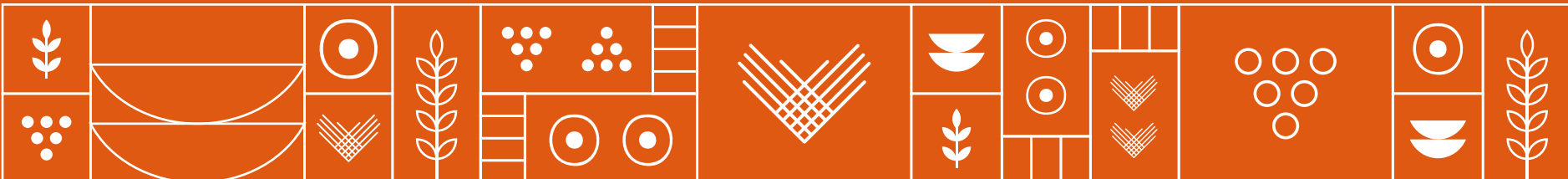
Nuestros profesionales de la OLN desarrollaron una visita en terreno a los niños, niñas y adolescentes que fueron afectados con la emergencia.

La salida tuvo como objetivo ver su estado emocional pero también entregarles un pequeño regalo, además de alimentos diferenciados a sus necesidades así como también útiles de aseo o de higiene.



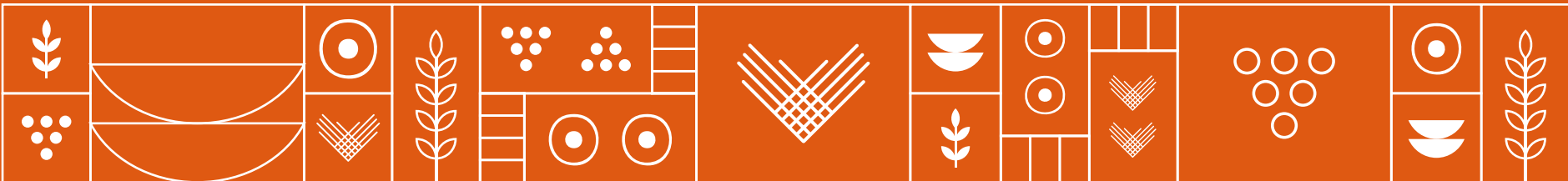


Recibimos y agradecemos desde ya a Carlos Segovia Inostroza que llegó hasta el centro de acopio para donar 302 cajas de sopa para uno para nuestros vecinos y vecinas que se vieron perjudicados por el incendio.



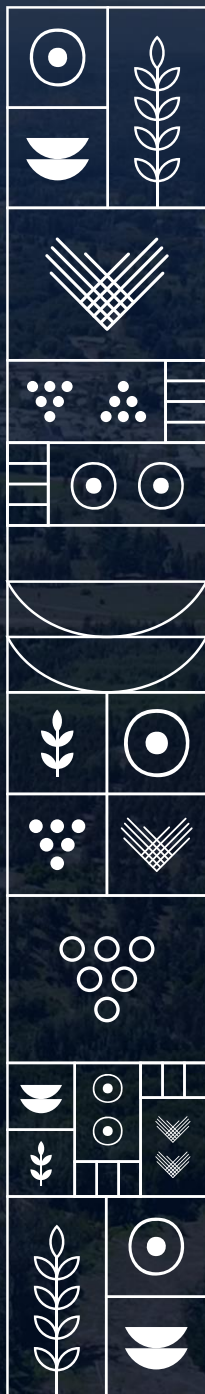


El municipio de Quinta de Tilcoco llegó también a Florida con ayuda para nuestra comuna.



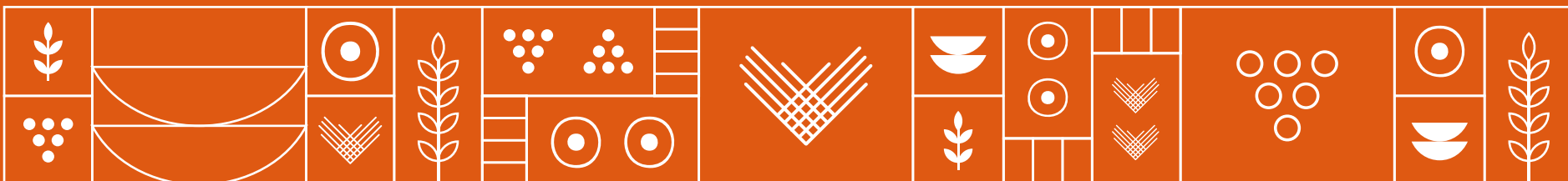


Llegamos hasta la junta de vecinos de Villamávida para hacer entrega de ayuda solidaria al Comité Villamavida-Curapalihue, que estuvo en el primer frente de riesgo del incendio forestal correspondiente al tramo 4-5 2B. Lugar que comprende a Villamavida, Curapalihue, Alto Dibueno y Santa Rosa.





Las altas temperaturas no fueron un impedimento para los integrantes de la Escuela de Verano que disfrutaron de variadas actividades acuáticas en Floriland.





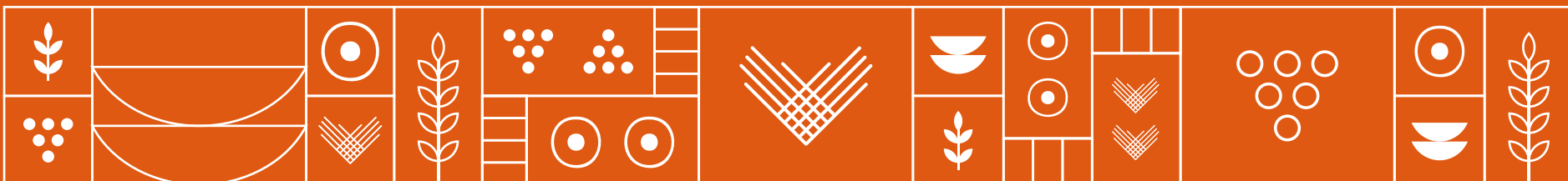
En el marco de la emergencia los vecinos y la municipalidad de Graneros llegaron hasta nuestra comuna para hacer entrega de distintas donaciones que van en directa ayuda de nuestras vecinas y vecinos.





Llegamos hasta el sector de Quebrada de Riffo, Fundo El Peral para continuar con la entrega de ayuda solidaria a quienes se vieron afectados por la emergencia registrada durante los últimos días.

Entrega de ayuda que hoy es posible gracias a las donaciones que llegaron a nuestro centro de acopio.



Viernes 30 de Enero



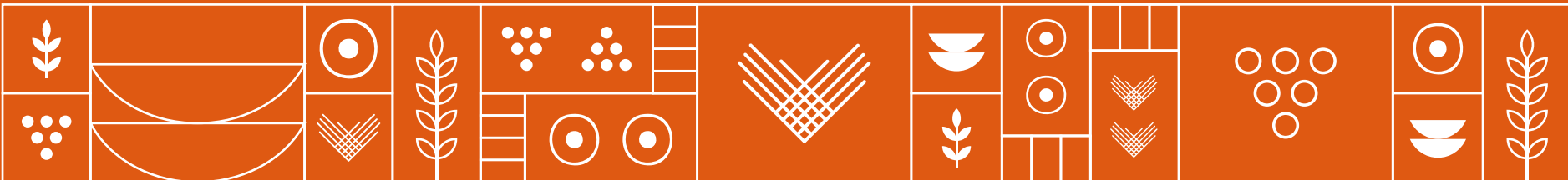
Se concretó la primera entrega de Ayudas Tempranas Emergencia Incendios 2026 proveniente de INDAP. 37 usuarios y usuarias con afectación silvoagropecuaria recibieron incentivos en insumos y materiales para apoyar la reconstrucción de sus sistemas productivos dañados.





Con el objetivo de apoyar las labores del Cuerpo de Bomberos de nuestra comuna entregamos bajo la modalidad de comodato un vehículo municipal que viene a reforzar el trabajo de bomberos.

Apoyo para el voluntariado que permitirá sumar este insumo a su flota y destinarlo para lo que estimen conveniente.



Sábado 31 de Enero



Dentro de todo, tenemos excelentes noticias para contar. Nuestras bordadoras de Copiulemu llegaron hasta Santiago para recibir un importante reconocimiento. Fue en el Centro Cultural “La Moneda” que se llevó a cabo el reconocimiento denominado “Tesoro Humano Vivo” otorgado por el Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio.

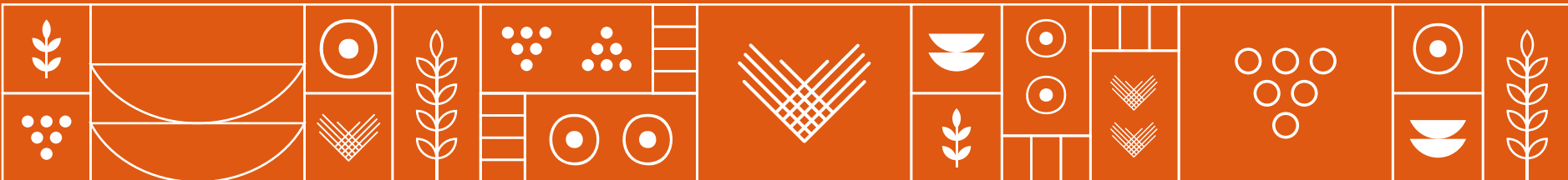




Llegamos hasta el sector el Trigal, porque allí inició el trabajo de instalación de las primeras viviendas de emergencia.

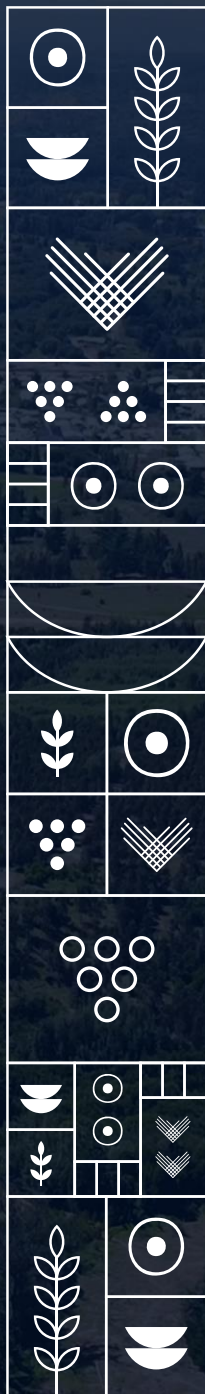
Proceso que continuará durante los próximos días a través de diversas coordinaciones entre Senapred, el proveedor y nuestro municipio.

Hoy ya existen 5 viviendas instaladas.



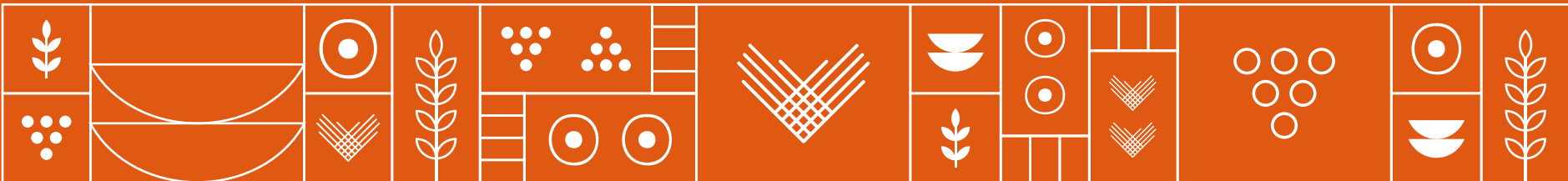


Informamos de un nuevo incendio en el sector de Paredones, ingreso por Valderrama. Hasta donde llegó bomberos, equipos de Conaf y Arauco quienes lograron el control del incendio.





Operativo que terminó con un total de 139 mascotas atendidas.



Lunes 2 de Febrero



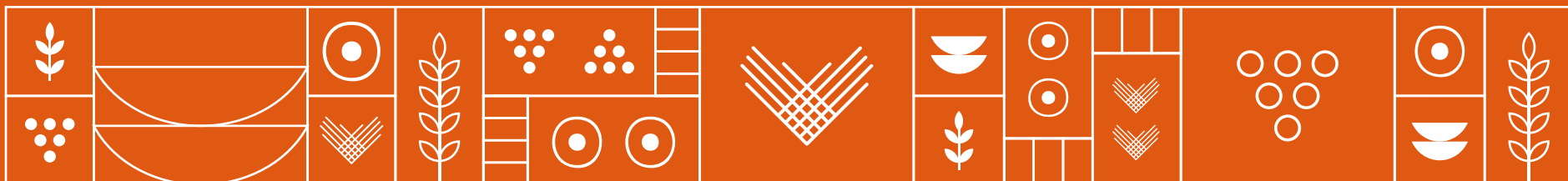
Llegamos hasta el Gobierno Regional para ser parte de una nueva reunión de coordinación con el gobernador Sergio Giacaman pero también con el gremio empresarial de nuestra región para avanzar en la reconstrucción y prevención para las próximas temporadas. El objetivo es trabajar en alianza no sólo para la obtención de recursos sino que también para la elaboración de un plan maestro que permita coordinaciones, mejoras en los tiempos de respuesta y avances en la reconstrucción.





Recibimos en el despacho de alcaldía al Seremi de Medio Ambiente Pablo Pinto, quien en compañía del Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación Gustavo Núñez lideraron una reunión cuyo objetivo fue avanzar en las coordinaciones y lineamientos del Proyecto GEF.

Bajo esa línea es que se conversó con quienes hoy liderar el proyecto en la comuna pensando en la reforestación pero también en otras técnicas innovadoras que permitan fortalecer los suelos post-incendios.



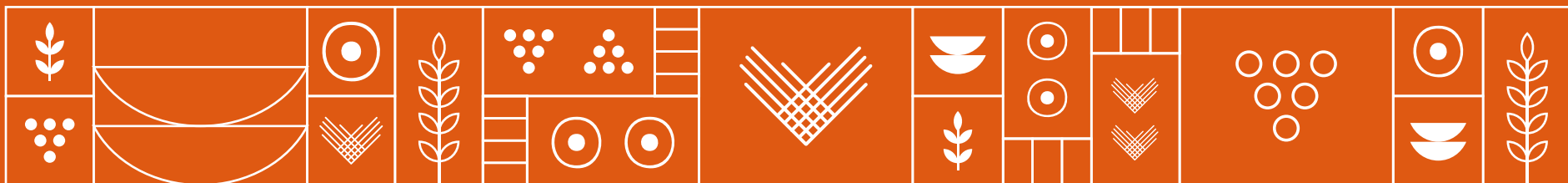


A vertical strip of a quilt pattern. It features a variety of geometric shapes including circles, squares, and triangles, some of which are nested or overlapping. There are also stylized floral and leaf motifs interspersed among the geometric patterns. The colors are primarily white and light blue on a dark background.

Martes 3 de Febrero



Recibimos al Presidente Regional de CORMA Biobío-Ñuble, Alejandro Casagrande y a la Gerenta Regional de CORMA Biobío-Ñuble, Margarita Celis para trabajar en alianzas que permitan mejorar las medidas de prevención y tiempo de respuesta durante las emergencias. El encuentro tuvo por objetivo asumir los desafíos territoriales de tal forma de buscar alianzas entre el sector público-privado y así proteger la comuna y reforzar la prevención.





A vertical strip of 15 square panels, each containing a different geometric pattern. The patterns include circles, lines, and abstract shapes, some of which are repeated from previous panels.



Florida

Tierra de Tradiciones